

Ambato 16 de septiembre de 2014

Señora. Ing.
Inés Cristina Asubadin Azubadin
GERENTE GENERAL
COMPAÑIA DE TRANSPORTES PESADOS YUCAILLA S.A.
Presente.-

YUCAILLA BALTAZAR SEGUNDO NICOLAS, casado, portador de la cédula de ciudadanía No. 180270878-2, en mi calidad de accionista de la compañía **COMPAÑIA DE TRANSPORTES PESADOS YUCAILLA S.A.**, propietario de quinientas acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de USD 1,00 dólar de los Estados Unidos de América cada una, por medio del presente comunico a usted mi voluntad y decisión de transferir una acción ordinaria y nominativa de las que poseo en la compañía a favor del señor: COCHA CORDONEZ SEGUNDO ALFREDO portador de la cédula de ciudadanía No. 060126026-8 de estado civil casado, tanto el cedente como el cesionario son de nacionalidad ecuatoriana razón por la cual la inversión es de carácter nacional. Lo que comunico a fin de que se sirva registrar esta transferencia en el libro de acciones y accionistas de la compañía **COMPAÑIA DE TRANSPORTES PESADOS YUCAILLA S.A.** que se encuentra a su cargo, fundamento mi petición en lo establecido en los artículos 188 y 189 de la Ley de Compañías, para constancia firmamos los cedentes y cesionario.

Atentamente,



YUCAILLA BALTAZAR SEGUNDO NICOLAS
C.C. 180270878-2 CEDENTE



COCHA CORDONEZ SEGUNDO ALFREDO
C.C. 060126026-8
CESIONARIO

Autorizo la presente transferencia de acciones dentro del capital social de la compañía **COMPAÑIA DE TRANSPORTE PESADO YUCAILLA S.A.** en cumplimiento de lo establecido en el artículo 181 del Código Civil.



TOALOMBO ESPIN MARIA ANGELA
C.C. 180268671-5
CÓNYUGE DEL CEDENTE

Señora, Ing.
Inés Cristina Asubadin Azubadin
GERENTE GENERAL
COMPAÑIA DE TRANSPORTES PESADOS YUCAILLA S.A
Presente.-

INÉS CRISTINA ASUBADIN AZUBADIN, casada portador de la cédula de ciudadanía No. 180340653-5, en mi calidad de accionista de la compañía COMPAÑÍA DE TRANSPORTES PESADOS YUCAILLA S.A., propietario di; quinientas acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de USD 1,00 dólar de los Estados Unidos de América cada una, por medio del presente comunico a usted mi voluntad y decisión de transferir una acción ordinaria y nominativa de las que poseo en la compañía a favor de la señora: VELASCO OROZCO MARIA INFAVELIA portador de la cédula de ciudadanía No. 050107226-8 de estado civil casada, tanto el cedente como el cesionario son de nacionalidad ecuatoriana razón por la cual la inversión es de carácter nacional. Lo que comunico a fin de que se sirva registrar esta transferencia en el libro de acciones y accionistas de la compañía COMPAÑÍA DE TRANSPORTES PESADOS YUCAILLA S.A. que se encuentra a su cargo, fundamento mi petición en lo establecido en los artículos 188 y 189 de la Ley de Compañías, para constancia firmamos los cedentes y cesionario.

Atentamente,

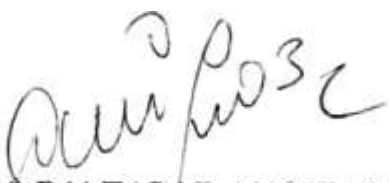


INES CRISTINA ASUBADIN AZUBADIN
C.C. 180340653-5
CEDENTE



VELASCO OROZCO MARIA INFAVELIA
C.C. 050107226-8
CESIONARIO

Autorizo la presente transferencia de acciones dentro del capital social de la compañía **COMPAÑIA DE TRANSPORTES PESADOS YUCAILLA S.A.** en cumplimiento de lo establecido en el artículo 181 del Código Civil.



YUCAILLA BALTAZAR ANGEL RODRIGO
C.C. 180337661-3 Cónyuge del
CEDENTE